

El Indecopi pone al alcance de productores audiovisuales la "Guía de Derecho de Autor en el Cine"

En el marco de la realización del "19° Festival del Cine de Lima", la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi, pone a disposición de autores, productores y técnicos de esta industria, la "Guía de Derecho de Autor en el Cine" con el fin de generar y mantener un incentivo para los creadores.

Este documento es el resultado del esfuerzo que desarrolla el Indecopi en favor de la protección de la propiedad intelectual. Así, las personas vinculadas a la industria del cine pueden conocer, de una manera didáctica y sencilla, diferentes alcances que benefician a los creadores involucrados con el séptimo arte.

Por ejemplo, esta cartilla precisa que las películas u obras cinematográficas son consideradas obras protegidas por el Derecho de Autor cuando cumplen con el requisito de originalidad. Es decir, cuando expresan el punto de vista creativo de sus autores, llevando el sello de su personalidad.

Los creadores, también podrán informarse que el requisito de originalidad, exigido a las películas u obras cinematográficas, puede expresar una reflexión particular sobre la sociedad, un lenguaje visual propio o simplemente una historia original sin ambos elementos previos.

Como se sabe, el 19° Festival de Cine de Lima es organizado por la Pontificia Universidad Católica a través de su Centro Cultural y cuenta con la participación de instituciones públicas y privadas del país y del extranjero. Está considerado como un importante espacio de reunión cinematográfica entre los países latinoamericanos y es una ventana para que las nuevas producciones.

De esta manera, el Indecopi se suma a este festival y lo hace resaltando la importancia que tienen las industrias culturales generadas alrededor de la industria del cine, las cuales logran un impacto positivo en el desarrollo económico y cultural del país.

Los interesados en conocer la información consignada en el documento pueden descargarlo desde el siguiente enlace ubicado en la página web del Indecopi:

http://www.indecopi.gob.pe/repositorioaps/0/9/jer/publicaciones/Publicaciones/GDA_cine.pdf

Asimismo, la Dirección de Derecho de Autor, recuerda que los interesados en registrar sus diferentes creaciones, pueden visitar el siguiente enlace:

<http://www.indecopi.gob.pe/ddavirtual/informacion>

El Indecopi, una vez más, muestra su constante interés por promover entre los sectores creativos, las herramientas de protección de la propiedad intelectual, como motor del desarrollo económico del país.

Lima, 10 de agosto de 2015

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Síganos en   
Indecopi Oficial